



MEDICINA

GRADO ACADÉMICO:	LICENCIADO/A EN MEDICINA
TITULO PROFESIONAL:	MÉDICO CIRUJANO
CARRERA:	MEDICINA

DEFINICIÓN PROFESIONAL

El egresado y egresada de la carrera de Medicina de la Universidad San Sebastián es un profesional íntegro que evidencia, en el ámbito profesional y humano, el sello Humanista Cristiano de la Universidad. En virtud de ello, la institución resguarda que tanto sus planes de formación profesional como todos sus espacios formativos tributen a este sello.

El profesional del área de la Salud posee una formación basada en un modelo biopsicosocial y con una sólida base ética y científica. Es capaz de insertarse en equipos de trabajo multi e interdisciplinarios, responder a las necesidades de salud de la población, con la mejor evidencia disponible, haciendo uso de la tecnología y herramientas digitales, desde una perspectiva innovadora y global, y consciente de la importancia de su formación permanente.

El/la Médico(a) – Cirujano(a) de la Universidad San Sebastián es un profesional competente en las áreas propias de la Medicina general. En su rol clínico, su formación académica le permite llegar a formular diagnósticos atingentes para la toma de decisiones, aplicando análisis crítico y razonamiento clínico, siendo capaz de promover y mantener la salud de todas las personas, valorando sus diferencias. Además, está facultado para prevenir, tratar y formular pronóstico de las enfermedades que afectan la salud de sus pacientes, siempre respetuoso del marco jurídico y deontológico de la Medicina. Está preparado para ejercer su rol profesional utilizando adecuadamente la Comunicación Efectiva, los recursos tecnológicos disponibles y basado en la mejor evidencia científica. En el ámbito científico, puede participar en el desarrollo de proyectos de investigación en ciencias de la salud. En el ejercicio de su profesión, es capaz de tratar las enfermedades prevalentes de nuestro país y resolver las urgencias no derivables. En comunidad, se relaciona con sus pacientes y miembros del equipo de salud, de manera respetuosa y empática, demostrando habilidades de liderazgo y gestión, evidenciando permanentemente, respeto y preocupación por su ambiente.

Su preparación profesional disciplinar le permite desempeñarse de manera autónoma, en distintos ámbitos laborales, del sector público o privado, de acuerdo con la normativa vigente y con los más altos estándares de calidad y seguridad.

DESEMPEÑOS ESPERADOS PROFESIONALES:

1.- ÁREA CIENTÍFICO - CLÍNICA.

A) Ejerce las acciones de diagnóstico, tratamiento, pronóstico, rehabilitación y recuperación de sus pacientes, resolviendo efectivamente las necesidades de salud más prevalentes de nuestro país, manejando y derivando aquellas situaciones menos prevalentes, incluyendo las





MEDICINA

urgencias no derivables, enfrentando las condiciones crónicas y el acompañamiento en los cuidados al final de la vida.

- B) Resuelve los problemas de salud de la población, integrando en su práctica clínica, la metodología propia de la investigación científica, utilizando la mejor evidencia disponible a partir de un análisis crítico de la información y datos epidemiológicos, generando interés por nuevos conocimientos, reconociendo las diferentes formas de difundir los resultados en instancias científicas, contribuyendo así al progreso de la Medicina.
- C) Implementa programas en salud que permitan generar acciones de prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables y de intervención en salud a nivel individual, familiar y comunitario, considerando los determinantes sociales en salud.

2.- ÁREA DE LA DEONTOLOGÍA MÉDICA.

A) Aplica el marco jurídico y deontológico de la Medicina en su vida diaria y en su práctica profesional, demostrando siempre un comportamiento honesto, responsable y empático ante los miembros de la comunidad, siendo observante de los principios y compromisos de la profesión médica, reconociendo los derechos de los pacientes, con el fin de promover un actuar humanitario y comprometido con la protección de la vida como un derecho humano, reconociendo las características etarias, étnicas, psicológicas, culturales, sociales y sexuales de las personas de su entorno.

3.- ÁREA DE LAS RELACIONES HUMANAS Y DEL AMBIENTE.

- A) Construye relaciones interpersonales saludables, utilizando la Comunicación Efectiva en Medicina, en forma eficaz, constructiva, empática y asertiva con sus pacientes, con el equipo de salud y con la comunidad.
- B) Participa en el equipo de salud, liderando en forma flexible y contextualizada según los problemas propios de la región en que se encuentra inserto, grupos de trabajo intra, multi e interdisciplinarios, administrando adecuadamente los recursos humanos al interior de una organización de salud.
- C) Evalúa el impacto que tienen sus acciones clínicas en el planeta, demostrando preocupación por el ambiente, siendo consciente y respetuoso de él.

4.- ÁREA DE LA GESTIÓN.

- A) Aplica los procedimientos y normativas de la gestión en salud, públicas y privadas, en alto estándar en el ejercicio profesional de la Medicina general.
- B) Gestiona los recursos de carácter logístico y administrativo en el ejercicio profesional de la Medicina general, contribuyendo al buen funcionamiento del servicio de salud donde se desempeñe.



MEDICINA

5.- ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL.

A) Evalúa en forma permanente su práctica profesional, desarrollando estrategias para la mejora continua de su ejercicio profesional, actualizando permanentemente sus conocimientos y habilidades, siendo respetuoso de la evaluación externa, valorándola en su justa medida.

6.- ÁREA DISCIPLINAR COMÚN.

A) Promueve la salud de las personas y su entorno, mediante el uso de la evidencia científica disponible, el modelo biopsicosocial, el trabajo multi e interdisciplinario, el uso de las tecnologías y la salud digital, demostrando un actuar ético, así como una orientación hacia la formación permanente, para contribuir al bienestar de la sociedad.

7.- ÁREA DE LA FORMACIÓN INTEGRAL.

- A) Toma decisiones en torno a su proyecto de vida, utilizando el discernimiento propio de la antropología del Humanismo Cristiano que, desde el bien, la belleza y la verdad, propone la búsqueda de la felicidad y la virtud de Hombre.
- B) Propone, en su ámbito profesional, soluciones en torno a problemáticas del mundo contemporáneo, considerando el cuidado de la dignidad del Hombre y el bien común, con el fin de promover la justicia y la solidaridad.
- C) Participa en la construcción de comunidades sociales y profesionales, colaborando en el desarrollo de proyectos que respondan a las necesidades del ámbito sociopolítico del país, resultantes del compromiso de una ciudadanía responsable con las personas y con el medio.

